

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Domíngo 2 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4291

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46
Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios barattimos

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINTURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONIURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes.

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios barattimos Lonja, 5.

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del pasado mes, está haciendo el servicio en la siguiente forma:
Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—4

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 1.º

A las doce y media de ayer mañana comenzó la sesión extraordinaria del Municipio, en la que, con arreglo á lo preceptuado por la ley, debían tomar posesión los concejales electos, cesando los que habían cumplido su mandato.

Presidía el señor Rodríguez Miguel y asistió al acto numeroso y distinguido público.

Aprobada el acta de la anterior, previas algunas modificaciones pedidas por el señor Villar, pronunció el alcalde dimisionario señor Rodríguez Miguel, breves y elocuentes palabras, agradeciendo al pueblo de Salamanca las deferencias que le ha guardado, y el digno proceder que ha observado hasta en los momentos más difíciles.

Dió las gracias á sus compañeros en el Ayuntamiento, ya que con su ilustración y laboriosidad habían sido los autores de cuantas medidas y reformas beneficiosas habíanse implantado durante su gestión, y prometió á todos su absoluta y desinteresada cooperación para cuanto significó mejora de esta ciudad tan querida.

El señor Rodríguez Miguel fué muy aplaudido.

Contestóle el señor Veira, agradeciendo en su nombre, en el de sus compañeros de Concejo, y en el de sus correligionarios (grandes rumores), las pruebas de deferencia que habían merecido al Alcalde saliente, que deja gratísimos recuerdos.

Por el señor Secretario dióse lectura á los artículos de la ley, referentes á la constitución de los municipios.

Una comisión compuesta de los señores Villar, Montero, Durán, Flores y García del Teso, salió á recibir á los nuevos concejales, y penetran en el salón los señores Cuesta, Reymundo, Meca, Brozas, González, Revillo, Fernández Robles, Martín Benito, Torres, Iscar, García Martín y García Polo.

Dióse lectura á la Real orden nombrando alcalde de Salamanca á don Indalecio Cuesta Martín, á quien da posesión del cargo el señor Rodríguez Miguel.

El señor Cuesta ocupa la presidencia.

Los señores Nava, Borrego, Angoso y Rivas, comisionados para despedir á los concejales salientes, acompañan hasta fuera del salón á los señores Rodríguez Miguel, Flores, Villar, García del Teso y Montero.

El señor Cuesta pronuncia un elocuente discurso, coreado con muestras de aprobación por parte del público.

Dice que su programa puede ex-

presarse en dos palabras: «Todo por Salamanca y para Salamanca»; que agradece profundamente al Gobierno el que le haya conferido la representación de este pueblo, pero que mucho más agradece á los electores la prueba de confianza que le han dado, votándole para la concejalía.

Si estallara un conflicto, continúa, entre el poder constituido y esta noble ciudad, yo hago constar, desde ahora, que siempre mis energías y mi voluntad estarán al lado de Salamanca y que á su prosperidad y grandeza estoy dispuesto á sacrificar cuanto soy y cuanto valgo.

Nuevo en estas lides, he aceptado este puesto confiado en la cordura de los salmantinos y en la ilustración de mis compañeros, á cuyos esfuerzos habéis de atribuir cuantos mejoramientos introduzca el Ayuntamiento en sus servicios.

El señor Cuesta púsose á disposición de todos como autoridad y como particular, y ofreció prescindir, en absoluto, de ideas políticas durante su gestión como Alcalde.

Suspendióse acto seguido la sesión, por diez minutos, y reanudada, se procedió á la elección de cargos, con el resultado siguiente en las votaciones:

Primer Teniente de Alcalde

Don Mariano R. Arroyo, 9 votos.
• Cipriano Durán, 7.
Papeletas en blanco, 6.

Segundo Teniente de Alcalde

Don Basilio García Polo, 8 votos.
• Ramón F. Robles, 1.
Papeletas en blanco 13.

Tercer Teniente de Alcalde

Don José Sánchez Gallego, 9 votos.
• Ramón F. Robles, 1.
Papeletas en blanco, 12.

Cuarto Teniente de Alcalde

Don Pedro Rivas, 11 votos.
• Ramón F. Robles, 1.
Papeletas en blanco, 10.

Quinto Teniente de Alcalde

Don Enrique Meca Vivas, 8 votos.
• Ramón F. Robles, 7.
Papeletas en blanco, 7.

Acordóse por el Ayuntamiento que los síndicos fueran dos en votación nominal, y obtuvieron para dichos cargos doce votos el señor Iglesias, y ocho el señor Revillo. Hubo diez papeletas en blanco.

Proclamóse con carácter de interinos, por no haber obtenido ninguno mayoría absoluta, á los señores que obtuvieron mayor número de votos, para cada cargo.

Por último, el Ayuntamiento acordó que las sesiones se celebren, en lo sucesivo, los lunes á las seis de la tarde y se levantó la sesión.

VOTACION INFALSIFICABLE

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda han negado valor positivo y eficaz, para

los efectos de la vida pública, á las manifestaciones de la industria y del comercio. El último de los citados señores ha llegado á decir que el país solo puede hablar en las Cortes. Examinemos el asunto porque la cosa lo merece.

Los gobiernos parlamentarios son gobiernos de opinión. Esta frase es un axioma del régimen.

Dentro de éste, la opinión nacional debe manifestarse en los comicios; pero el voto se falsifica aquí hasta por hábito. En el reconocimiento de tal verdad coinciden desde el presidente del Consejo de ministros hasta el más modesto ciudadano español.

A pesar de ello, la opinión necesita exteriorizarse para convertirse en fuerza real y efectiva. ¿No se puede respirar por la boca? Se respira por la nariz. ¿Tampoco ésto es factible? Se hace indispensable la operación de la traqueotomía, y se respira por una cánula.

Eso es el cierre de tiendas. El interés de partido tapa la boca; la conveniencia del cacique obstruye la nariz; la opinión hace salir al exterior sus aspiraciones mediante la cánula. Hay peligro en la operación. ¿Quién lo duda? Pero también ¿quién la ha hecho necesaria?

Después de todo, es ese un procedimiento del cual no se puede abusar, pero en el que la mistificación no cabe.

Se abre la urna electoral y en ella entran el voto de un censo falsificado, el del elector difunto, el de quien usurpa nombre y estado civil de los vivos, el puñado de papeletas que, como matute infame, introduce el presidente del colegio, y todo ello ahoga el sufragio de los ciudadanos de buena fe. Por si éste sobrenada á pesar de los pesares, la vil falsificación de las actas se encarga de hundirlo y de completar la obra.

Contra mentiras tan impúdicas vienen, fatalmente empujadas por la misma fuerza de la vida, manifestaciones irregulares, pero precisas, como las del cierre de tiendas. Ahí no cabe engaño; ahí no existe presidente de mesa que haga toda suerte de trampas, ni interventor que firme en blanco, ni elector que vote diez veces. Cada puerta de establecimiento que se cierra, es un sufragio evidente é inalterable; no se le puede escamotear ni sustituir. Es el voto que alcanza á emitir con verdad un español.

¿Que las calles de una gran población con los establecimientos cerrados, son escenario excelente para el motín! ¿Quién habrá de dudarlo? Pero ¿quién tiene la culpa?

Se presentan á las Cortes unos presupuestos, que hieren multitud de intereses, y lo que es más grave, el sentimiento de justicia. ¿Quién puede restablecer en esa obra económica la equidad, reducir las cargas, dejar los impuestos en sus justos límites? ¿El Parlamento!

Para que el Parlamento no se llame á engaño ni ande incierto acerca de los deseos del pueblo español, se han hecho las manifestaciones. Des-

graciadamente, algunas de ellas han revestido una forma demasiado tumultuaria. Pero á los ojos de quien sepa ver en los asuntos del Estado, esa circunstancia no debe privar á aquellos actos de su carácter, ni de su significación.

De manera que las Cortes saben ya á que atenerse respecto del espíritu y de las aspiraciones de las clases productoras. Los ministros, á poco que entren en conciencia, habrán de reconocerlo también.

No se trata de aceptar un mandato imperativo sobre marcados y concretos propósitos, cual sería, por ejemplo, la reforma de los presupuestos en los términos precisos y determinados, en las cifras y en los capítulos que señalen las Cámaras de Comercio. Esto equivaldría á una dislocación de poderes.

Se trata de observar bien la tendencia que esa caudalosa corriente de opinión supone, de medir su fuerza y de utilizarla como el motor más natural y propio, que puede tener en España un régimen parlamentario.

¡Tal es lo nuevo, lo joven, lo vigoroso, lo renovador! Todo lo demás no pasa de rutina, que tal vez se presenta al ánimo bajo la forma de exquisita prudencia, cuando no es sino miedo y miedo mujeril, que busca en expedientes desacreditadísimos por la experiencia los recursos para salir del paso, cual si los que pretenden ser hombres de Estado, pudieran vivir, como el señor Sagasta ó el señor Romero Robledo, nada más que de lo presente.

El buen instinto de nuestro pueblo se ha opuesto á que el tumulto ocasionado en algunas ciudades por las manifestaciones, revista caracteres de guerra civil, que en este caso, y por la índole de los motivos, pudiera ser más bien una guerra social.

¿Nada dice esto al señor Silvela? ¿Nada á sus compañeros de gabinete? ¿Nada á las Cortes? ¡Pues si algo dice, es que hay necesidad de gobernar conforme á los deseos del espíritu público!

Y por ahora esos deseos se han manifestado bastante claros.

(De *El Imparcial*.)

CARTA DE MADRID

Julio 1.º

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y veinte minutos. Preside el señor García Alix. Se lee y aprueba el acta de la anterior. En las tribunas mucha concurrencia. En el banco azul los señores Silvela, Villaverde, Dato y Durán y Bas. El señor marqués de Camps pide unos datos al ministro de Hacienda sobre el impuesto de consumos.

El señor ministro de Hacienda se excusa de no haber asistido á la sesión anterior por sus ocupaciones, y contesta satisfactoriamente al ruego que ayer le dirigió el señor Vincenti, de que los maestros de instrucción primaria no sean comprendidos en el impuesto sobre sueldo y utilidades.

Ofrece traer los datos pedidos por el señor marqués de Camps. El señor Vincenti da las gracias al ministro.

Jura el cargo un señor diputado.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y cuarto. Preside el señor Martínez Campos.

El señor Rui-López apoya una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha en la provincia de Almería. Pasa á las secciones.

El señor conde de las Almenas sospecha

si el aumento del contingente del ejército será para cobrar las contribuciones.

Indica el propósito de combatir el presupuesto de marina y pide numerosos datos acerca de la armada.

El señor presidente: Nada autoriza para decir que se aumente el contingente del ejército para cobrar las contribuciones.

El señor conde de las Almenas: Es una suposición mía y nada más.

El señor Donoso de la Campa pide que se paguen sus haberes á las dotaciones de los buques mercantes que han prestado á España servicios de guerra.

El señor conde de Tejada de Valdoviera explica su ausencia de la Cámara cuando se discutió el acta de la Sociedad Económica de Valencia por no sustentar criterio distinto de la comisión.

El señor Villanueva le da las gracias. Se entra en la orden del día y se aprueban sin debate dos dictámenes de la comisión de Actas, autorizando á los señores Torre Gil y marqués de Pidal, para sustituir una renta por otra.

Se aprueba también el dictamen de la comisión de Peticiones, disponiendo que pasase á la presidencia del Consejo la exposición de vecinos de Ciudad-Rodrigo, rogando que se haga todo lo posible por la libertad de los prisioneros de Filipinas.

El señor Rodríguez San Pedro reanuda su discurso contestando á varios oradores en nombre de la comisión del Tratado de paz.

Alcance de noticias

El dictamen de la subcomisión ha quedado modificado, exceptuando del impuesto á los maestros de escuela, á los empleados particulares con menos de 4.000 reales de sueldo y á los jornaleros.

Se ha suprimido también el art. 20, por el cual quedaba facultado el ministro de Hacienda para aplicar el impuesto aun en los casos no comprendidos taxativamente en el proyecto, y se han dulcificado mucho las penalidades que se imponían á los infractores.

El señor Urzaiz ha formulado voto particular.

La mayor parte de los periódicos americanos han vuelto á empezar la campaña en favor de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, diciendo algunos de ellos que la generalidad de los habitantes de la isla tienen extraordinario deseo de que el pabellón yanqui flote en todos los puntos de Cuba, añadiendo que los grandes capitales ingleses que allí existen, anhelan la anexión.

Dicen de New-York que el secretario de Estado, Long, de acuerdo con el presidente Mac-Kinley, ha decidido aumentar las fuerzas navales de los Estados Unidos, con la adquisición de pequeños barcos guardacostas, que sirvan para bloquear á Filipinas.

Cincuenta oficiales han sido ya designados para hacer este servicio.

Los telegramas oficiales recibidos hasta última hora de la tarde, manifiestan que es completa la tranquilidad en toda España.

Los propósitos del cierre de tiendas que se atribuían para mañana bajo el supuesto de que continuaran rigiendo los recargos de guerra, habrán desaparecido, si es que existían, después de las declaraciones del ministro de Hacienda.

Berlín 1.º—El vicealmirante von Diedrich, jefe de la escuadra alemana, que asistió en aguas de Manila á todas las operaciones de la guerra hispano americana, acaba de recibir, á su llegada á Hong-Kong una carta del almirante Dewey.

Este expresa al vicealmirante von Diedrich su sentimiento por motivo de las falsas noticias publicadas por ciertos periódicos, tendiendo á hacer creer que las desavenencias que entre ellos habían ocurrido eran de tal naturaleza, que estuvieron á punto de producir la ruptura de las buenas relaciones que existen entre Alemania y los Estados Unidos.

Al regresar á esta capital von Diedrich será publicada por los periódicos ministeriales la carta de Dewey.

La huelga de los mineros de Westfalia toma un aspecto amenazador.

La huelga ha sido provocada por los obreros polacos, que se quejan de las cantidades que tienen que satisfacer á la caja de los mineros.

El landrath de Bochum ha pedido tropas, habiendo mandado prender á muchos agitadores.

En la mina Federico el Grande estalló una algarada, viéndose los gendarmes obligados á hacer uso de sus armas.

Numerosos huelguistas han resultado heridos.

Las verduleras no han entrado en Valencia. Está desierto el mercado. Cerrados los establecimientos donde se expende tocino. Las carnicerías tampoco han sido abiertas.

Fuerzas de la guardia civil de caballería y soldados guardan las avenidas de la población y patrullan por las calles en secciones.

Los comercios están cerrados. La ciudad ofrece el aspecto del día de Jueves Santo.

Durante la madrugada última un grupo de mujeres obligaba á cerrar las tiendas. No circulan los tranvías.

Esta mañana hubo carreras en la calle de Don Juan de Austria, á consecuencia de haber disuelto la guardia civil un grupo de vendedores de periódicos.

El ministro de la Guerra continuaba anoche sin noticias de la comisión española de Manila que fué al campo filipino para tratar con Aguinaldo del rescate de los prisioneros.

El general Polavieja considera esta falta de noticias como un buen síntoma, pues denota que, por lo menos, deben existir negociaciones.

De haberse opuesto Aguinaldo á facilitar la libertad de nuestros compatriotas—decía anoche el ministro—la comisión española hubiera regresado enseguida á Manila, y me lo hubiera teleografiado el general Jaramillo.

El general Gallieni, gobernador de Madagascar, recientemente llegado á París, ha presentado ya al grupo de senadores de las colonias un informe respecto de la situación en que se halla aquella posesión francesa y recomendándole la contratación de un empréstito de 60 millones, con destino á la misma.

Un telegrama de Liverpool da cuenta de que, al conducir la policía de Sierra Leona á gran número de presos mezclados con reclutas destinados á los regimientos Sierraleoneses, ocurrió un choque entre ellos, del que resultaron muchos muertos y numerosos heridos.

El suceso ha causado gran impresión en Freetown.

Cotización de la Bolsa

Interior, 61'95.
Exterior, 67'75.
Amortizable, 69'15.
Cubas viejas, 68'55.
Cubas nuevas, 58'60.
Empréstito de Aduanas, 93'20.
Empréstito filipino, 76'60.
Banco, 411'00.
Tabacos, 288'75.
París vista, 22'25.
Londres vista, 30'72.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOCURA

I

Llegamos al manicomio entre dos y tres de la tarde, la hora de recreo de los dementes, la mejor para ver el establecimiento.

Su director nos acompañaba enseñándonos con afable cortesía todo cuanto era digno de ser visitado.

Nosotros correspondíamos á su amabilidad con sinceros elogios. El orden, el aseo, la pulcritud hasta en lo más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo, alejando de la imaginación la idea penosa de que se visitaba un hospital de locos. Paseaban éstos por el jardín y por los patios, bañados entonces por un sol de invierno claro y tibio, y ninguno de aquellos infelices dió, mientras permanecimos allí, la menor señal de locura.

Reflexivos unos, locuaces y animados otros, y saludándonos todos con exquisita urbanidad, recorrían el limitado recinto como personas razonables que después de

la comida hacen ejercicio metódico para ayudar á las funciones de la digestión.

—¿No hay ninguno furioso?—pregunté al director.

—Dos tenemos hoy; pero supongo que no desearán ustedes verlos.

—Supone usted bien; no quiero desvanecer la impresión consoladora que me ha producido esta visita.

II

El director nos relató la historia de algunos asilados á quienes vimos pasar: dramas horribles, mucho más conmovedores que los inventados; é íbamos á retirarnos ya, cuando llamaron nuestra atención varias personas que ocupaban por completo un lindo cenador levantado al extremo del jardín.

Las plantas trepadoras que lo formaban, desnudas por completo de hoja, permitían ver el fondo, hasta el cual se filtraba por entre las ramas un alegre rayo de sol.

Aquella parte del jardín, separada de la otra mitad por una tapia cubierta de yedra, era el sitio reservado á los dementes que se juzgaba próximos á su curación.

Disfrutaban éstos, aunque siempre sujetos á extremada vigilancia, el privilegio, negado á los otros, de la comunidad de sexos. Hombres y mujeres reunidos entregábanse allí á la conversación, á la lectura ó á los juegos propios del campo, según las aficiones de cada cual.

El grupo que descubrimos en el cenador, componíase de cuatro caballeros y tres señoras, y extrañamos el profundo silencio que guardaban y la casi completa inmovilidad en que permanecían.

Nos acercamos con sigilo y observamos con atención.

III

Sentados en torno de una mesa de piedra que había en el centro, apoyados los codos sobre ella, seis de los siete dementes que allí estaban, tenían ante sí varias monedas con las cuales formaban caprichosos montoncillos.

En pie, algo separada de sus compañeros de infortunio, estaba una joven de extraordinaria belleza, armada con una varita, poco más larga que un bastón.

De vez en cuando los locos ponían en el centro de la mesa algunas monedas, la joven tocaba suavemente á uno de aquéllos con la vara, y entonces éste recogía las monedas que junto á la suya habían colocado los otros.

Repetíase esto varias veces con rapidez, y sin que hablasen una sola palabra, y, por fin, cinco de los seis locos, quedáronse sin dinero, pues uno de ellos, á quien tocó la joven repetidas veces con la varita, guardó en sus bolsillos todo lo que había sobre la mesa.

Levantáronse entonces y abandonaron el cenador, silenciosos y mohinos todos, menos aquel que había recogido el dinero. La joven tiró la varita, separóse de sus compañeros y echó á correr por el jardín.

IV

—Veán ustedes—nos dijo el director—cómo se han ingeniado éstos para jugar sin naipes, cuyo uso tengo prohibido, con objeto de evitar excitaciones, siempre perjudiciales á los enfermos. No hubieran ideado nada tan sencillo ni práctico las personas más cuerdas y razonables.

—Eso no, doctor—contestó uno de los que oíamos,—harto se ve que están locos de remate esos infelices. ¿A quién se le ocurre entregar su dinero así al capricho de una demente?

—A todos los cuerdos que juegan, amigo mío. Esa joven hace lo mismo que la fortuna: señala á sus favorecidos según su capricho. Por algo se dijo siempre que la fortuna es leca.

—Cierto es—añadí yo entonces;—la fortuna, leca, y los que juegan, más locos todavía.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Crónica local y provincial

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia recibió el siguiente telegrama, ayer por la tarde:

“El interventor del Estado, en el arrendamiento de Tabacos, al Delegado de Hacienda de Salamanca:

El Recargo de efectos timbrados será de 20 por 100, utilizando al efecto los actuales sellos llamados de guerra.

Se despreciarán las fracciones inferiores á cinco céntimos.

Quedan sin recargo las cartas y telegramas.

Según manifestación del presidente de la comisión española de la Exposición de París, señor duque de Sexto, será muy brillante, á pesar de las circunstancias, la representación de nuestro país en aquel gran certamen nacional, pues pasan de mil doscientos los expositores, entre ellos más de 460 catalanes.

Han sido nombrados alumnos internos de la facultad de Medicina en el Hospital, con 462 pesetas de sueldo anual, don Vicente Infante Ortiz, don Adolfo Chamorro Lobo, don Tomás Pierna Juan, don Francisco Bautista Pérez y don Vicente Miguel Mielgo.

También lo han sido alumnos internos supernumerarios, don Luis Alonso Andrés, don Juan Vicente de Tapia, don Olegario de la Cruz Repila, don Antonio Pérez Solórzano y don José Alvarez Chacón.

Los pobres contribuyentes gimen bajo una vuelta más del potro en que les tienen nuestros gobernantes.

La Hacienda semeja feroz prensa que agarra entre sus planchas á los infelices tributarios de la nación, que los va aplastando, víctimas de la más cruenta tortura, y cada nuevo ministro es el encargado de dar una vuelta más á la palanca.

Los presupuestos últimos no dejan nada libre del impuesto; á todas partes alcanza su fiscalizadora y ominosa persecución y los hacendistas se sienten satisfechos de su obra en tanto que sufren los débiles, pues los fuertes resbalan sin que la plancha pueda con ellos ni los triture.

Se arregla el país con la eterna retórica de los números que no son verdad más que en las aparatosas columnas de la Gaceta.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, después de notables ejercicios, don Fernando Gil y Sánchez, hermano del Secretario de este Gobierno civil, particular amigo nuestro.

Reciban la más cordial enhorabuena.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

María Juana Petra.
María Sánchez de San Juan.
Angel Prieto Benito
Isidora Herrera Blas.

Defunciones

Joaquín Lobo Espinar.
Miguel Santana González.
Manuela Hernández Pérez.
Angel de la Riva y Espiga.
Cecilia Holgado Juan.
Gregorio Pardo.
Irene Castro.

A 2.184 pesetas y 88 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 30 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Han sido trasladados: al regimiento de Lanceros de Borbón, el teniente coronel del de Almansa don José Rivero Montero; y el de Lanceros de Borbón don Antonio Esteban Monferrer, al de Numancia.

Ultimamente se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, los presupuestos del material para el año económico de 1899 á 1900, de las escuelas de El Groó, Machacón y Valdelacasa.

En el pueblo de Lagunilla ha sido herido gravemente, de dos puñaladas en el pecho, el guarda del campo Pedro Botón Martín, por los hermanos Marcos y Eloy Martín Mateos, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

Sumario

Agricultura: Los presupuestos y la agricultura.—El nitrógeno del aire en la vegetación y las tuberosidades radiculares de las leguminosas.—Reformas en la enseñanza agrícola.—El Conde de San Bernardo.—Contra la plaga de langosta.—Los riegos en Castilla: Facilidad de su establecimiento. Un canal que no aprovecha.—Mercados de cereales.—Cultivo de la patata (continuación).—La remolacha azucarera (continuación).—Mercados extranjeros de cereales.—Últimas noticias sobre la

producción y comercio de cereales en Europa y América.

Uvas y vinos: La "Cochylis," en los viñedos de la provincia de Tarragona.—Mercado de vinos en Inglaterra.—Comercio de vinos en Francia.—Mercados de vinos.

Aceitunas y aceites: El aceite de oliva en Italia (continuación): Depuración de los aceites por procedimientos químicos. Depuración por medio del ácido nítrico y sulfúrico.—Mercados de aceites.

Veterinaria: Bibliografía.
Ganadería: Cólera de los cerdos.—Contra la garrapata.—Mercados de ganados.

Lanas: Mercados de lanas de la Península.—Mercados extranjeros de lanas.—Mercado de Madrid.—Establecimientos balnearios.—Obras nuevas.—Un libro notable de Agricultura.—Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.—Noticias varias.

Flores y plantas: Los jacintos. El cultivo de frutales.—Libros recibidos.—Anuncios.

El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, con sueldo inferior á 2.000 pesetas, de este Distrito Universitario, convocará á los opositores para practicar el primer ejercicio, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el día 18 del presente mes á las nueve de la mañana.

Por la alcaldía han sido recompensados con 25 pesetas los jóvenes que salvaron hace unos días á un chico que se cayó en el Tormes, y estubo á pique de ahogarse.

En breve debutará en la Plaza de Toros de esta capital, la notable compañía ecuestre que dirige el reputado profesor de equitación don Enrique Díaz del Vivar.

Esta compañía se compone de 40 artistas de ambos sexos, de reconocido mérito, y de 12 caballos.

Don Miguel del Rosario Fuentes, profesor de la escuela de niños de Vitigudino, ha aceptado el cargo de vocal del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, vacantes en este Distrito.

En Zaragoza hace pocos días se ha formado una asociación de cultivadores de trigo, cuyo principal objeto es dedicarse á la defensa de la producción contra las invasiones extranjeras.

Se ha recibido de la Dirección general de contribuciones indirectas, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, una circular en la que se dice lo siguiente:

"Debiendo regir desde hoy hasta que otra cosa se disponga, unos presupuestos iguales á los vigentes, pero sin el recargo especial de guerra á que se refería el artículo adicional de la ley del 28 de Junio de 1898, deberá V. S. disponer por ahora que los valores á cargo de esta Dirección, sigan cobrándose con arreglo á dichos presupuestos y con el recargo transitorio de que trata el artículo 6.º de la referida ley."

La Administración de Hacienda recuerda á los médicos de esta provincia la obligación en que se hallan de solicitar, dentro de la primera quincena del mes actual, la oportuna patente para el ejercicio de la profesión.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

En la Facultad de Medicina se han concedido los siguientes premios:

Anatomía descriptiva (primer curso).—Don Pedro Rodríguez Ponga, premio; don José Carlos Herrera, mención.

Patología médica.—Don Eusebio del Castillo Esteban, mención.

Higiene privada.—Don Jerónimo Téllez de Meneses, premio.

Histología é histoquímica.—Don José Carlos Herrera, premio; don Pedro Rodríguez Ponga, mención.

Terapéutica.—Don Waldo Hernández Pérez, premio.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	47 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	46 94 librs
Id. rubión	id. id. 45'50 id
Id. barbilla	id. id. 43 id
Centeno	id. id. á 30, 90 librs.

Tendencia floja.

Valladolid 1.º.

Por las noticias que nos han suministrado nuestros corresponsales durante los días de esta semana, hemos visto que en todos los pueblos se hallan hoy ocupados en la siega de las cebadas y que en algunos se ha separado ya el grano de la paja, que aquél ha dado en la mayoría un resultado bastante regular siendo el grano grueso y de peso y bastante blanco y de buena vista. Parece que el resultado de esta cosecha en general no ha sido tan malo como se esperaba, porque en todos aquellos pueblos en que los nublados no han hecho daño y en los que fueron regados por las primeras aguas que cayeron, la cosecha de este grano ha sido superior y bastante de mejores condiciones que otras veces. En otras localidades que se hallan más atrasadas en la recolección, á juzgar por la cantidad de bálago que se ha segado y por la buena granazón, se espera un resultado regular y únicamente en aquellas localidades donde las aguas se retrasaron mucho ó donde los nublados han destruido la cosecha, es donde la de la cebada es deficiente.

También nos comunican y con verdadera satisfacción lo consignamos, que la granazón de los trigos con este tiempo tan fresco de que disfrutamos, se está efectuando en muy buenas condiciones, habiéndose retrasado algo la seca y no habiéndose efectuado con la rapidez que se esperaba y que, además de haber adelantado bastante la operación de la siega, con ello se hubieran recibido también grandes perjuicios. Unos cuantos días más de temperatura suave y fresca y una vez que la espiga haya adquirido el desarrollo que promete y es de esperar, que se desarrollen los fuertes calores para que la pesada operación de la trilla se haga con más rapidez y con menos trabajo que se ha hecho y se está haciendo la de las cebadas, que por efecto de la baja temperatura que hemos disfrutado es y ha sido larga y costosa.

Efectuada la granazón de los trigos, lo que el labrador desea y lo que en todo país agrícola conviene, es una larga temporada de sequía y de calor, porque con la primera no se pierde un día en todas estas interesantes operaciones, y con la segunda la trilla de la mies se hace con menos trabajo y con más rapidez.

Este año, á juzgar por lo que se observa, no van á dejarse sentir grandes calores, pues en la actualidad y durante este septenario, sólo dos días son los que se ha dejado sentir el calor. En los demás, la temperatura ha sido baja, hasta el punto de que algunos de nuestro corresponsales nos han dicho que los trilladores que se hallaban sentados en los trillos, han tenido que arroparse, porque la quietud, unida al descenso de la temperatura, se quedaban verdaderamente ataridos de frío. Esto es malo para la operación de la trilla, porque el bálago se pone correoso, el suelo de la trilla se amontona y se hace parva y el ganado trabaja sin hacer el efecto en la mies que se hace cuando el sol calienta cuanto más mejor.

TELEGRAMAS

Un buen discurso

Madrid 2.—Ayer tarde en la sesión del Congreso pronunció el señor Romero Robledo un hábil y elocuentísimo discurso, atacando la política de los señores Silvela y Polavieja, que ha causado disturbios en toda España, sin haber tenido luego el valor de afrontarlos.

Dijo que el país productor reclama con razón grandes economías y que éstas deben introducirse en la consignación señalada á la Casa Real, en los gastos de las Cámaras, en los presupuestos de Guerra y Marina, en las embajadas y en lo señalado para culto y clero.

Los organismos tienen la obligación de enseñar al país el camino del sacrificio, emprendiéndolo ellos resueltamente.

Grandes muestras de aproba-

ción por parte de las minorías y de las tribunas.

Al terminar el orador, felicitánle los diputados liberales y republicanos.

En Valencia

Madrid 2.—Continúa siendo grave la situación de Valencia.

Durante todo el día de ayer, fuerzas de la guardia civil custodiaban los tranvías que circulaban por las calles de Mosen Roel, Derechos, Baja y Beneficencia.

En varios puntos levantáronse barricadas que las tropas destruyeron rápidamente.

La caballería ha dado algunas cargas, que han causado sustos y carreras.

De mal en peor

Madrid 2.—Se agrava el conflicto de Valencia. Ayer tarde un obrero disparó un tiro de pistola contra un capitán del regimiento de Sesma, que resultó ileso.

Grupos numerosos cerraron la salida de las calles para impedir el acceso á la fuerza pública.

En la calle de San Vicente recibieron á tiros á la guardia civil, que contestó á la agresión, hiriendo gravemente á un paisano que fué trasladado al hospital.

En el mercado obligaron á las fuerzas de Guadalajara á cargar sus fusiles y apuntar á los amotinados. Hubo muchas carreras. Patrullas de infantería y caballería recorren la ciudad.

Precauciones

Madrid 2.—A las diez de anoche telegrafiaron de Valencia que las autoridades han tomado grandes precauciones, en previsión de que hoy se repitan los desórdenes.

A España

Madrid 2.—Se ha ordenado al crucero «General Alava» recoja las fuerzas españolas que guarnecen el archipiélago carolino y las transporte á la Península.

En Badalona

Madrid 2.—Los últimos telegramas recibidos confirman que los desórdenes ocurridos en Badalona han tenido extremada gravedad, habiendo resultado de los mismos 4 muertos y 17 heridos.

En el Ayuntamiento se han encontrado varias armas.

Verificanse registros domiciliarios en busca de heridos y de armamento.

Entre la tropa y el pueblo cruzáronse más de 200 disparos.

Han sido detenidos con las armas en la mano tres paisanos.

ULTIMA HORA

Más desórdenes en Valencia

Madrid 2 (4'30 m.)

Anoche numerosos grupos incendiaron uno de los felatos de consumos y destruyeron bastantes casetas.

Después penetraron en una relojería, causando grandes destrozos é hiriendo gravemente al dueño.

Incendiaron la puerta del convento de Siervas de María.

Se dirigieron después al de frailes Camilos y dispararon más de 20 tiros contra el portero.

Fuerzas de caballería les impidieron incendiar el convento.

Por último, apedrearon la residencia de los jesuitas.

Aumentan las precauciones.

Los solares de San Francisco están ocupados por dos baterías de artillería.

AGENCIA ALMODOBAR.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa
 Tren mixto, núm. 5
 Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.
 Tren mixto, núm. 6
 Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, a las 9'54.
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
 Tren núm. 1 correo
 Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.
 Tren número 2 correo
 Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.
 Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
 Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
 Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.
 Llega de París y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.
 Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
 CIRCULA LOS MARTES
 Llega de Medina, a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.
 Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
 CIRCULA LOS LUNES
 Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'4 idem.
Línea de Medina-Salamanca
 Tren mixto, núm. 3
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.
 Tren núm. 4 mixto
 Sale para Medina a las 5'20 tarde.
Línea del Oeste
 Tren correo, número 101
 Astorga, salida, 9'10 mañana.
 Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
 Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
 Salamanca, llegada, 4'40 tarde. salida, 4'50 idem.
 Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
 Plasencia, llegada, 11'58 noche.
 Tren correo, número 102
 Plasencia, salida, 3'27 mañana.
 Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
 Salamanca, llegada, 9'28 mañana.
 Tren mixto, núm. 112
 Sale para Astorga a las 2,50 tarde.
 Tren mixto, núm. 111
 Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 4'40 de la mañana.
 Tren mixto, núm. 114
 Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'43 noche.
 Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase
 CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
 Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.
 Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
 Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.
 Tren núm. 135.—Viajeros
 CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
 Llegada de Zamora, a las 9'2 mañana.
 Tren núm 137.—Viajeros
 CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
 Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.
 Tren núm. 139.—Viajeros
 CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
 Llega de Zamora, a las 8'6 noche.
Línea de Peñaranda
 Tren mixto, núm. 8
 Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

FRASCO 1.50 PTS

REGENERACION!!!
 se consigue tomando la
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA
 — DE —
G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!
 — AL —
PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS
 desaparecen inmediatamente con el
VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE
 Economía—Seguridad absoluta en el éxito
PROBAD Y VEREIS
 De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor,
 La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1.50 PTS

EMIGRACION
 CON
PASAJES GRATUITOS
 para la América Central (Honolulu),
 próximo a Méjico y mejor clima
 que en España
 y a los Estados del Pará y San
 Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles. En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal. Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo. No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

DISPONIBLE

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
 para señoritas
 bajo la advocación de
 Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

dirigida por la inventora
 Doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos. No dejéis de visitar esta casa y os convencéis. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas. Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.